+

Aquí la Rem^a^ y testi^o^ de Vida
y muerte de la Cu^a^ Vista de dos hijos
Aguello[s] q^e^ fingen de muerte dicen
bien los Vtes dicen q^e^ la ley de pro
ne dize q^e^ los Regidores y Relato
ores por tales sean p^a^ y del mis
desto q^e^ los q^e^ fingen de cau
sa mia y la admitieron a Vso y exer
cicio de p^a^ Rem^a^ de los q^e^ fingen de
muerte y mandaron haga el Jura
m^to^ acostumbrado y hago a Vsj
pregue se sirua de Vsar en
Vempo q^e^ fuere a bien y pubi
Vello q^e^ fingen de la dicha Vida
y muerte q^e^ de q^e^ aquí pareca
Sig^o^ q^e^ es q^e^ suplico

Christoual de Borda

Gines de Vasola
Notario

Por la Cu^a^ Vista m^d^ hago
los dos Juram^to^ y el dho
ner de callar la mira que a de tener
fuere vedr^a^ de hazer y Vsar
cier y fielm^te^ su oficio de tal
scribano y hacerlo todo bien y
formalm^te^ de q^e^ y assi
t^o^ Cu^a^ se firma en el dho Jur^o^
y cargo y lo firmo de q^e^ doy
Vegario testimo de q^e^
y de Vista a los Juram^tos^
Cu^a^ le dexo a Vso y exer
cicio de los dos offi^os^ de q^e^